SOLUTIONSTRUCK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía SOLUTIONSTRUCK S.A., con RUC 1792715091001, con domicilio en la ciudad de Quito, fue constituida el 10 de noviembre del 2016, ante la Dra. María Cristina Vallejo Ramirez, Notario trigésima octava del Cantón Quito, con un capital social suscrito de USD $ 10000,00, dividido en 10000 participaciones sociales, iguales e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

El objeto social principal de la compañía SOLUTIONSTRUCK S.A., mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS EN EL AÑO 2017

a. REGISTROS CONTABLES

Los registros contables de SOLUTIONSTRUCK S.A se realizan en dólares, moneda de curso legal en el país. Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, Organismo encargado del control y vigilancia de las compañías constituidas en el país. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Aplicando dichas políticas, normas y principios, la compañía ha preparado los siguientes estados financieros: Balance General con Notas Aclaratorias, Estado de Resultados, Estado de Fluios de Efectivo v Estado de cambios en el Patrimonio.

b. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES - PROVISIONES

Las Cuentas por Cobrar Clientes se reconocen y registran en su valor neto, esto es que no se consideran recargos por ningún concepto.

La provisión para incobrables se la calcula y registra de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 10 numeral 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno y a lo dispuesto en el Art. 28, numeral 3 del Reglamento correspondiente.

c. VALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos de propiedad de la compañía, se los registra al costo histórico. El valor de la depreciación anual de este grupo, se los registra con cargo a los gastos operativos del negocio y dentro del período. El cálculo de la depreciación se lo realiza conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, mediante el método de línea recta, en base a los porcentajes señalados hasta la culminación de la vida útil estimada, conforme se presenta a continuación:

ACTIVO	AÑOS
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y Enseres	10
Equipo de Computación	3
Vehículos	5

d. 15% PARTICIPACION UTILIDADES TRABAJADORES

El 15% a favor de los trabajadores como participación de las utilidades del periodo, se las registra en el balance general dentro del pasivo a corto plazo y se las cancela en el siguiente período, de acuerdo a lo dispuesto con las leyes ecuatorianas.

e. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad a lo establecido en La Ley de Régimen Tributario Interno, la compañía calcula el 23% sobre las utilidades gravables y lo registra con cargo a los resultados del período dentro del pasivo a corto plazo y se lo cancela en el siguiente periodo.

SOLUTIONSTRUCK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA N° 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta cuenta agrupa los valores disponibles que la Compañía mantiene en Caja Chica, Caja general y en cuentas bancarias, y se presenta de la siguiente manera:

Caja Chica		300.00
Caja General		2,694.45
Banco Pichincha CTA.CTE. 2100141371	Anexo 01	5,622.65
Produbanco CTA AHO 12040319674		294.99
SALDO SEGÚN BALANCE		**8,912.09**

NOTA N° 4. DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

Esta cuenta incluye los valores pendientes de cobro a los clientes de la Compañía, por concepto de venta de productos a crédito, menos la provisión acumulada para incobrables.

CLIENTES NACIONALES	Anexo 02	24,798.90
PROVISION INCOBRABLES		(247.99)
SALDO SEGÚN BALANCE		**24,550.91**

NOTA N° 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se registran los valores pendientes de cobro a varias personas o empresas relacionadas con el giro del negocio, de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	Anexo 03	931.27
CUENTAS POR LIQUIDAR		1,841.82
ANTICIPO PROVEEDORES		105.00
SALDO SEGÚN BALANCE		**2,878.09**

NOTA N° 6. PAGOS ANTICIPADOS

En este rubro se registran los valores correspondientes al anticipo del impuesto a la renta, y se desglosa de la siguiente manera:

1% Bienes Muebles de Naturaleza Corporal	332.57
2% Servicios	2,441.28
SALDO SEGÚN BALANCE	**2,773.85**

SOLUTIONSTRUCK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA N° 7. OBLIGACIONES COMERCIALES

En esta cuenta se agrupan los valores pendientes de pago a los proveedores locales a corto plazo.

PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO	Anexo 04	14,845.78
SALDO SEGÚN BALANCE		**14,845.78**

NOTA N° 8. OBLIGACIONES FISCALES

En este rubro se registran las obligaciones pendientes de pago que la Compañía mantiene con el SRI al 31 de Diciembre de 2015 de acuerdo al siguiente desglose:

104 POR PAGAR SRI	1,371.27
IVA sobre Ventas	1,664.68
SALDO SEGÚN BALANCE	**3,035.95**

NOTA N° 9. OBLIGACIONES CON EL IESS

Esta cuenta presenta los valores de los aportes y préstamos al IESS, de acuerdo al siguiente detalle:

Prestamos Quirografarios	180.36
IESS por Pagar	2,034.38
SALDO SEGÚN BALANCE	**2,214.74**

NOTA N° 10. OBLIGACIONES PATRONALES

En este rubro se registran las obligaciones Patronales que mantiene la Compañía con el personal, de acuerdo al siguiente detalle:

Sueldos por Pagar	9,185.43
Liquidaciones por pagar	(1,651.43)
Décimo Tercer Sueldo	1,839.37
Décimo Cuarto Sueldo	3,055.19
Vacaciones	3,063.46
Por pagar fondo empleados	612.18
SALDO SEGÚN BALANCE	**16,104.20**

NOTA N° 11. OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR

En esta cuenta se agrupan los valores pendientes de pago a los socios

Anticipo Clientes	3,185.00
Prestamos Socios	4,771.29
SALDO SEGÚN BALANCE	**7,956.29**

SOLUTIONSTRUCK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA N° 12. CAPITAL PAGADO

En esta cuenta se agrupan los valores pagados por Capital que constan en el ente de control

Guzmán Galo	3,000.00
Paz Andrés	4,400.00
Pazmiño Juan	1,600.00
Pazmiño Jacqueline	1,000.00
SALDO SEGÚN BALANCE	**10,000.00**